

¿UNA SOLUCION REVOLUCIONARIA EN LA EDUCACION?

Estamos acostumbrados a oír críticas sobre la situación actual de la educación. Se trata de un problema muy complejo. Sus componentes son muchos. Aspectos pedagógicos, económicos, sociales, psicológicos, políticos, etc. Su interferencia abulta la embrollada madeja. El problema integral resultante es el que nos interesa.

Para abordarlo, necesitamos hacer referencia a dos de sus principales componentes. Lo que nos interesa aquí es apuntar una posible solución. Una solución que, de raíz, cambie las cosas. Una solución que tenga fuerza dinámica para ir resolviendo progresivamente el problema integral. Los dos componentes a que hacemos referencia nos ayudarán tan sólo a enmarcar dicha solución:

A. Discriminación de alumnado.

Todos lo vemos. Hay verdadera discriminación de alumnado. Discriminación entre quienes han nacido en familia acomodada y quienes han nacido en familia de escasos recursos. Discriminación entre los que tienen algún acceso a la educación y los que no lo tienen.

B. Explosión demográfica.

El problema tiende a agudizarse. Se presenta en este agudizamiento con unas características sin precedentes. Hoy es difícil a Gobiernos y Particulares mantener atención educativa adecuada a la demanda. Mañana lo será mucho más. La proyección demográfica en Latinoamérica p. ej. va de 230 millones de habitantes (año 1960) a 630 millones (año 2.000) y a 9.500 millones (año 2.100). (Fuente: Naciones Unidas).

Se trata de un verdadero desafío de la historia. Podemos dejar a las futuras generaciones inermes en el enfrentamiento de su propia existencia. Podemos adelantarles un mecanismo de autodesarrollo. Es el momento presente el que tiene la palabra. Luego será tarde.

NUESTRA HISTORIA

En este artículo pretendemos ofrecer un sistema, elaborado cuidadosamente. Lo ofrecemos como una posible oportunidad para responder al desafío de la historia.

Don Antonio Cabrerizo es el Presidente de los Movimientos Laicos de Bolivia y miembro del equipo C.E.F.C.O., cuya labor se explica en el presente artículo. Una adaptación de este tipo de labor se propone llevar a cabo el Externado de San José de San Salvador (Ver en DOCUMENTACION, "Transformación social del Externado para el año 1971"). Dirección de C.E.F.C.O.: Casilla 864; Cochabamba, Bolivia.

Artículos

No negamos que la oportunidad dicha envuelve un riesgo. Riesgo propio de todo cambio de estructuras. Todo cambio de estructuras tiene, en efecto, un aparentemente salto en el vacío. Los estudios del pasado no pueden suministrarle una evaluación exhaustiva. Están hechos sobre otra estructura. El salto consiste en la creación de una estructura nueva. Es en esa estructura en donde la experimentación podrá ir suministrando datos. Es en la aplicación de la misma en donde habrá que ir evaluándolos.

El pasado podrá y deberá orientar. El futuro podrá exigir el cambio. Tensión entre pasado conocido y futuro ineludible. Tensión entre prudencia y riesgo. Quizás a veces lo más audaz sea lo único prudente.

BREVE HISTORIAL

C.E.F.C.O. (Centro de Educación financiada por Cooperativismo) es un Organismo de reciente creación, en base al equipo de trabajo que viene elaborando un sistema concreto desde hace nueve años.

La realización de un experimento piloto en La Paz (Bolivia) ha interesado vivamente a muchos pensadores, economistas, sociólogos, educadores, etc.

Recientemente se realizó en Paipa (Colombia) un Seminario de expertos para estudiar el financiamiento de la educación. Fue organizado por la Confederación interamericana de educación católica (CIEC). Participaron en él los principales Organismos católicos interamericanos. Tuvo observadores de UNESCO y de la OEA. Se hicieron presentes representantes de casi todas las naciones latinoamericanas. En él se estudió el sistema CEFCO. Se le consideró modelo operacional, no sólo al servicio de la educación católica. El Seminario no pretendía resolver el problema de la escuela católica, sino prestar un servicio a toda la sociedad. Era preciso brindar modelos operacionales a toda la educación liberadora del hombre, sea oficial o privada, sistemática o asistemática, confesional o aconfesional, situada en esquema socialista o en esquema capitalista.

Ha habido repercusiones inmediatas. Se están desarrollando estudios de factibilidad en Perú, Panamá, Nicaragua, San Salvador. Se han recibido invitaciones para que C.E.F.C.O., se haga presente en Puerto Rico, Venezuela, Brasil, Uruguay, Argentina y Chile. Las relaciones de C.E.F.C.O. con la Sgda. Congregación para la educación católica, con el Centro católico internacional de Coordinación ante la UNESCO y con otros Organismos estipulan a C.E.F.C.O. a difundir su pensamiento. Los informes pedidos, en fin, por Organismos como el IIFE (Instituto Internacional de Planeamiento educativo. UNESCO) muestran que el sistema puede arrojar alguna luz sobre el problema que nos ocupa.

EL SISTEMA

A. Fundamentos.

1. Desafío de la historia.

Hemos hecho referencia a él. Seámos lícito hacer notar que tal desafío implica una nota clara de **urgencia**. Esta urgencia fundamenta la necesidad de una aplicación inmediata, caso de que el sistema sea convincente.

El rigor científico pediría una evaluación de todo el proceso del sistema. En un experimento de laboratorio deberían ir evaluándose los resultados. Pero para una evaluación completa se necesitarían dos decenios. La tensión dicha entre prudencia y riesgo, pide tener muy en cuenta la nota de urgencia que nos condiciona.

C.E.F.C.O. no pretende, por lo mismo, brindar un sistema elaborado hasta el detalle. La flexibilidad es necesaria para un salto. Pretende brindar un sistema que sea germen de solución. Un sistema dinámico que, junto a la marcha de la historia, sea capaz de crear sus propias maduraciones en el perfilamiento de sus mecanismos.

Junto a la nota de urgencia, se une aquí la nota de creatividad y de riesgo, propias de nuestro momento histórico. Un abandono de la historia sería recriminable. Un anquilosamiento en el avance sería traición al futuro. La actitud del presente no puede ser otra que la de la armonía de riesgo y prudencia.

2. Crítica de la estructura vigente.

Un dato arrojado por las cifras es punto de partida: la realidad es que la mayor parte del mundo no es preparada debidamente en sus cualidades para enfrentar su vida y la de su sociedad.

En la visión sintética que estamos pretendiendo dar, omitimos intencionadamente, por razón de brevedad y claridad, nuestro análisis de ese hecho. Simplemente lo verificamos.

Hoy los presupuestos educativos están llegando en muchos países a un 25% del presupuesto global. Con ello no se alcanza a cubrir la atención actual de la demanda educativa. Al crecer el número de habitantes irá disminuyendo todavía más esa atención, hoy ya débil. Se dirá que los Gobiernos deben aumentar los presupuestos para la educación. Es la verdad en parte. Podrían en efecto disminuirse presupuestos artificialmente presentados como necesarios (viéñese en presupuestos bélicos p. ej.) en mejora de los presupuestos educativos. Pero tampoco eso bastará. La magnitud necesaria en el esfuerzo educativo supera en mucho esos posibles aumentos. Más aún: los economistas están conformes en que aumentar mucho sobre el 25% el presupuesto educativo sería desequilibrante para las economías de los países. Estamos llegando a un tope. Más allá de este tope será imprudente pedir a las naciones un crecimiento de su presupuesto educativo.

C.E.F.CO. cree, por lo mismo, que es la misma estructura la que hay que cambiar. Es el fundamento de la estructura vigente el que no responde a la realidad. Tal fundamento es el de una educación mal llamada "gratuita", porque no es gratuita de hecho. La Sociedad costea la educación oficial y muchos padres de familia costean además la educación particular. Mantener ese concepto es mantener un engaño social, del que se deriva el perjuicio de las generaciones próximas. Comprendemos el temor de gobernantes de hacerse impopulares si descubren al pueblo la verdad. Pero es responsabilidad grave el prolongar la ficción en un asunto de tanta trascendencia. Lo importante no es que la educación mantenga el título ficticio de "gratuita". Lo importante es que, de verdad y sin demagogia, sea accesible a todos.

Artículos

3. Caudales desaprovechados.

Hemos visto que, aunque los Gobiernos puedan hacer algo más, no lo podrán todo. Hemos visto que el concepto de "gratitud" es ficticio.

Si pues la Sociedad no puede llegar a todo, es preciso estudiar canales nuevos, fuentes nuevas de ingreso que sean **accesibles** a la sociedad.

Al hacer tal estudio nos encontramos con dos canales posibles inexplotados hasta el presente. Uno de ellos podría ser lo suficientemente capaz para costear toda la educación del futuro. Y el otro, podría servir de arranque para poner en práctica el primero. Nos referiremos a los dos:

a. Amortizaciones de costos educativos. En la educación ha habido un error de enfoque. Frecuentemente se lo ha sustentado por motivos sentimentales. Al hijo se le ha considerado como sujeto de **limosna** mientras necesita que se le prepare y se le eduque. Limosna de sus Padres o limosna del Estado. Siempre limosna. Este enfoque es indigno de la persona humana e indigno de la sociedad que lo tiene. El hombre debe responder por sí mismo, cuando es capaz de crédito.

De un tiempo a esta parte se ha insistido mucho en que la educación es la mejor inversión. La idea va difundándose. C.E.F.CO. cree que ha llegado el momento de hacer rendir al máximo esta idea. La educación es la mejor inversión, porque el hombre es la mejor fuente de rendimiento que existe. Preparar hombres es garantizar apertura de nuevas perspectivas. Preparar hombres es hacer crear nuevas fuentes de riquezas. Es asegurar que esos hombres hagan progresar a la historia. Es incentivar focos de creatividad. Frente a los obstáculos de la naturaleza, ellos irán imaginando y tentando nuevos caminos de apertura a la historia.

El educando no puede seguir siendo considerado, según esto, como sujeto de **limosna** sino que ha de pasar de inmediato a ser tratado en serio como sujeto de crédito. Una encuesta realizada por H. Muller ha podido demostrar que la diferencia de ingresos entre los que gozan de un grado de educación y los que no la tienen, asciende a montos muy respetables. Lo que demuestra que la educación es perfectamente medible en términos de productividad. Faltan las estructuras que nos permitan ir evaluando las tasas de rendimiento y las tasas de frustración, pero es innegable que ahí se encuentra una gigante fuente de riqueza inexplorada.

De lo dicho surge el principio que fundamenta principalmente nuestro sistema: **EL RENDIMIENTO DE LA INVERSION EDUCATIVA ESTA EN FUNCION DE LA MAYOR O MENOR PREPARACION DEL HOMBRE.**

Y de ese principio se deriva la consecuencia: **DEBE HACERSE RESPONSABLE DE LOS COSTOS EDUCATIVOS AL HOMBRE QUE, GRACIAS A ELLA, ADQUIRIO DETERMINADA SITUACION EN LA VIDA.**

Puesto este principio y su consecuencia, el desafío de la historia consiste en encontrar o no un sistema por el que podamos despertar en cada hombre una **fuentes humana de riqueza**. Es esa fuente la que le hará capaz de multiplicar su rendimiento. Podremos entonces exigirle, por justicia y por respeto a su dignidad, la restitución a la sociedad de lo que ésta invirtió para prepararlo.

El esfuerzo que CEFECO ha hecho ha sido el de imaginar y formular un sistema, en el que esto vaya haciéndose aceleradamente posible.

b. Ahorros de los Padres de Familia. El Padre de Familia no tiene obligación de facilitar "gratuitamente" la educación a su hijo. Lo mismo se diga del Estado. Si el ciudadano del futuro no es sujeto de limosna, sino de crédito, es mucho más dignificador y más educativo que él mismo sea el responsable de sus costos de educación.

Pero el Padre de Familia sí tiene la estricta obligación de hacer posible al hijo la educación que necesita. Y lo mismo se diga de los Estados en su condición subsidiaria. De aquí que debamos estimular en los Padres de Familia un aporte económico que ayude a arrancar el proceso financiero de la educación de sus hijos.

Es importante que el esfuerzo lo haga toda la sociedad. Es importante, por lo mismo, que sea accesible a todos.

Por eso, una de las cosas que se habrá de estudiar es la forma concreta y práctica de estimular la canalización de pequeños aportes de los Padres de Familia, asequibles a todos los ciudadanos.

C.E.F.CO. ha procurado encontrar la fórmula por medio de ahorro cooperativista, como se dirá después.

4..Finalidades

Uno de los fundamentos que tiene nuestro sistema es el de no conformarse con soluciones de emergencia. Hay que procurar que el modo de resolver el problema atienda a su integralidad. Dinámica y progresivamente habrá de ser capaz de llegar hasta las siguientes finalidades:

- a. indiscriminación educativa;
- b. atención educativa en la medida de la creciente demanda;
- c. mejora cualitativa de la educación;
- d. remuneración digna del profesorado para su completa educación;
- e. integración comunitaria de Padres, Maestros y Alumnos;
- f. mecanismos de apertura de fuentes de trabajo para los promovidos.
- g. creación y maduración de la actitud de servicio.

La educación, considerada en su integridad, no puede descuidar ninguna de estas finalidades. El sistema que pretenda ofrecer una solución deberá llevar en sí mismo los gérmenes de avance hacia dichas finalidades.

B. Descripción.

El sistema que C.E.F.CO propicia y promueve consiste esquemáticamente en:

1. La formación de una Cooperativa, inicialmente de Padres de Familia, con tendencia a integrar educadores y alumnos.

2. La Cooperativa debe ser integral en su objeto. Debe abrirse a cualquier tipo de programas cooperativistas. Programas de ahorro y crédito inmediato, programas de consumo, de vivienda, etc. Se pretende que los lazos que unen a la familia cooperativista se fortalezcan en la preocupación por resolver toda la problemática humana de sus miembros.

3. El programa específico de la Cooperativa será el de crédito a la educación.

4. Los excedentes que provengan de este programa (n.3) no podrán repartirse entre los socios al fin de cada gestión. Deberán aplicarse en su 100% al Fondo crediticio del programa.

Artículos

5. Los excedentes de otros programas convendrá que se apliquen al mismo Fondo crediticio del programa educativo, sobre todo a los principios.

6. El programa de crédito educativo funciona como cualquier otro programa de créditos cooperativistas, con estas diferencias:

- a. El crédito otorgado debe ser a largo plazo. El alumno deberá devolver cuando esté rindiendo en la vida. Puede fijarse un plazo convencional. Estimativamente CEFECO ha fijado en el octavo año después de estudios secundarios el primer vencimiento de crédito.
- b. Los intereses de dichos créditos no son lucrativos. Deben solamente equilibrar el monto recibido con el costo real de la misma educación al momento de amortizar.

7. Se requieren capitales de arranque al empezar el proceso. Tales capitales no son mayores, para la educación privada, que los que hoy día se requieren para la construcción de un edificio escolar. Tales capitales son mucho más accesibles a los Gobiernos, puesto que tienen el carácter de provisionalidad mientras el proceso llega a su autofinanciamiento. Son iguales a los montos que el Estado tiene que erogar para cada uno de sus Centros escolares. Año tras año, el Estado gastará por alumno, lo mismo que le cuesta en sus Colegios oficiales. Su ventaja será la de quedar liberado del financiamiento de cada plaza después de determinado número de años.

8. Los conceptos claves en el sistema son el de ahorros de Padres de Familia y el de amortizaciones de costos. Una vez arrancado el sistema, esos conceptos serán los que garantizan la continuidad. Serán también los que aseguran el crecimiento del presupuesto educativo. No se olvide que dicho crecimiento debe ser indefinidamente superior al crecimiento de costos. Por eso, en el sistema CEFECO se debe atender a que la curva de crecimiento de ingresos sean siempre superior a la de crecimiento de egresos. Más aún: está previsto y resuelto un crecimiento tal que atienda no sólo al número de plazas de que consta el Establecimiento, sino que pueda crear otros establecimientos en proporción con la demanda del futuro.

C. Experiencia-piloto.

Se ha realizado en La Paz y está hoy en su tercer año de trabajo. Fue fundada con este fin una Cooperativa de Padres de Familia. Se eligió zona suburbana. Se firmó contrato entre Gobierno y Cooperativa. El Gobierno se comprometió a pagar a la Cooperativa durante 23 años el monto que a él le cuesta la educación de cada uno de sus alumnos en régimen oficial. La Cooperativa a su vez se compromete a entregar indefinidamente a la Dirección del Establecimiento escolar el costo de cada uno de sus alumnos. Ambos, Gobierno y Cooperativa, reconocen un incremento de costos anual acumulativo. Fue estimado para el estudio de proyección en un 5,5%. En la práctica todos los años debe ajustarse a la tasa de incrementos de costos de vida de dicho año.

Los ahorros de los Padres de Familia y posteriormente las devoluciones de costos hechas por los alumnos, garantizan una capitalización. Esta capitalización es siempre creciente muy por encima de los egresos que se irán produciendo.

Ha sido estudiado un mecanismo de seguro que garantice debidamente los riesgos.

La evaluación de este experimento no podrá hacerse en forma total hasta pasados por lo menos quince años, puesto que las amortizaciones se producen a largo plazo. Sin embargo, una evaluación parcial a tres años de distancia de resultados alentadores en aquellos factores que ya se pueden comprobar. Tales resultados son:

— El cumplimiento de la aportación de ahorros se produce en un 95% del total. Nótese que tal cumplimiento se ha realizado sin ejercer todavía ningún mecanismo de presión.

— El promedio de asistencia de Padres de Familia a las reuniones mensuales es del 98%. Nótese que hablamos de promedio.

— El adelanto de los alumnos en sus estudios ha sido considerado superior a muchos colegios de prestigio en La Paz.

El gran interés suscitado entre Padres de Familia proviene de la calidad educativa. Se sienten además gestores directos de la educación de los hijos. Se advierte una integración de los mismos en la causa educativa y una clara tendencia a la integración ideal. Esta se producirá cuando Padres, Maestros y alumnos tomen conciencia de que forman comunidad educadora.

La remuneración del profesorado es amplia y creciente. Se pretende que el profesor pueda dedicarse íntegramente a su labor en el Establecimiento. Se tiene en cuenta en sus honorarios el incremento de costos de vida.

La evaluación parcial realizada muestra que el sistema induce a un adelanto progresivo.

D. Derivaciones.

C.E.F.CO. cree que el cambio de estructuras en la vida humana debe tener su origen en el fenómeno educativo. Las derivaciones previstas en el sistema pretenden, por lo mismo, abarcar toda la problemática humana. Aquí nos referiremos principalmente a tres derivaciones. Sin duda son ellas las que más pueden interesar ahora al lector:

a. **Derivación económica.** —Un viraje casi copernicano traslada la responsabilidad económica de la educación del pasado al futuro. Se abren así posibilidades a una atención educativa adecuada siempre a la demanda. La exigencia de una calidad siempre superior es también una posibilidad accesible. Los fondos crecientes apuntan la posibilidad concreta de creación de fuentes de trabajo. Esto podrá hacerlo una Cooperativa o mejor la Federación de Cooperativas de este tipo. Los hombres del futuro podrán así desarrollar sus cualidades en bien de la sociedad y en bien de su verdadera autorrealización.

b. **Derivación sociológica.** Rota la discriminación, se rompe uno de los fundamentos de la lucha entre hermanos. Quizás el resentimiento más fuerte en la vida es el que nace en la escuela. Encontrarse en inferioridad de condiciones para la lucha es doloroso. Y encontrarse así, sintiéndose con cualidades, es más doloroso todavía. El deseo de tener no es tan fuerte en el hombre como el deseo de ser. No habría en el mundo tanta envidia del tener, si comenzáramos todos a reconocer que el verdadero capital es el capital humano.

También es derivación sociológica la toma de conciencia de una dignidad de la persona. En el sistema es enaltecida esa dignidad en su condición de responsable de su mismo futuro.

Artículos

Finalmente, la integración de la Cooperativa tiende a la formación de una amplia familia. Toda ella deberá ir sintiéndose interesada en la problemática de todos sus miembros. Toda ella deberá abocarse a resolver dicha problemática.

c. **Derivación pedagógica.** La dedicación plena del profesorado trae consigo una integración más completa de los maestros con los Padres y con los alumnos. La detección de la problemática de todos es más asequible. El estudio consiguiente capacita para ir viendo nuevos modelos educativos. La puesta en práctica de esos nuevos modelos constituye experimentos-base. Y tales experimentos son el enriquecimiento del país en nuevas fórmulas ampliables de educación C.E.F.CO opina que es necesaria una integración próxima de este enriquecimiento en orden a planificaciones nacionales. Ni los pensadores de laboratorio ni los empíricos pueden trabajar solos. Es preciso que éstos suministren experimentación en base a detección directa de la problemática humana. Y es preciso que aquellos difundan las experiencias, las controlen y las conviertan en enriquecimiento nacional.

Hemos hecho mención, al hablar de la derivación sociológica de la dignidad de la persona en su responsabilización de costos educativos. Aquí sólo queremos hacer notar el carácter altamente educativo de esa toma de conciencia. El niño o el joven se ha sentido hasta ahora "hijo de papá" o "hijo del Estado". Ha pensado en exigencias. Es preciso hacerle sentirse lo antes posible miembro responsable de la comunidad humana. Creemos que nuestro sistema induce existencialmente a la conciencia viva de la responsabilidad personal. Creemos también que la dimensión social es aprehendida por el hombre a través de esa vivencia. Se enfoca necesariamente a ver su sentido de vivir en el aporte a la sociedad, no en el lucro egoísta.

Nos hemos referido solamente a tres derivaciones. Cualquier lector interesado en pensar sobre el sistema CEFECO podrá deducir otras muchas derivaciones.

Es una ligerísima visión de conjunto lo que hemos presentado. Dejamos para los más interesados la posibilidad de interiorizarse en los fundamentos, en los mecanismos, en las derivaciones, etc., del sistema CEFECO.